



**Rama Judicial del Poder Público**  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Sala Administrativa**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial**  
**Bogotá - Cundinamarca**

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 010 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:30 p.m. del día veinte (20) de febrero de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 010 de 2013, cuyo objeto es adquirir insumos de impresión con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2013, según certificados de disponibilidad presupuestal, expedidos por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, bajo el No. 19813 de fecha ocho (08) de febrero de 2013.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Etna Yamile Penagos Jaramillo	Área financiera
Libardo Antonio Lopez Coronado	Grupo almacén e inventarios
María Fernanda Gómez Mantilla	Grupo servicios administrativos

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

**TEMA**

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 010 de 2013, cuyo objeto es adquirir insumos de impresión con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, según acta de apertura de sobres de fecha diecinueve (19) de febrero 2013, con valores en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Lilia Fanny Guevara Parrado y/o Suministros Stelar -Office Toner	\$ 24.776.600
Colombia CIPE S.A.S.	\$ 25.655.952
Comercial M.C.L	\$ 32.892.960
Practitioner S.A.S	\$ 33.335.894
Corporación de Servicios y Mantenimiento Colombia CORACOL	\$34.747.200
Uniples S.A.	\$ 37.723.200
Sumimas S.A.S	\$ 39.288.921.60
SOS Soluciones de Oficina & Suministros SAS	\$ 40.869.120
La Gran Papelera Ltda.	\$ 41.137.219
Importadora Delta S.A.	\$ 41.349.360
Key Market S.A.	\$ 41.765.568
Herloz Suministros Ltda.	\$ 42.755.280
Distribuidora de Papeles S.A.	\$ 42.825.715
Gran Papelería Bolívar S.A.S.	\$ 42.929.280

Oferentes	Valor de la oferta
Papelería los Lagos Ltda.	\$ 43.291.200
Sistemas y Distribuciones Formacon Ltda.	\$ 43.349.760
Office Gráficos Ltda.	\$ 45.546.240
Protellano E.U.	\$ 46.854.720
Caja de Compensación Familiar CAFAM	\$ 47.508.000
Simelec Electromecánica Ltda.	\$ 47.898.720
Talento Comercializadora S.A.	\$ 49.775.760
Gescom Ltda.	\$ 51.000.000
Dimupar Ltda	\$ 51.782.400

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir a la señora Lilia Fanny Guevara Parrado y/o Suministros Stelar –Office Toner, con una oferta económica por la suma veinticuatro millones setecientos setenta y seis mil seiscientos pesos m/cte., \$ 24.776.600 incluido I.V.A.

### 1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la señora Lilia Fanny Guevara Parrado y/o Suministros Stelar –Office Toner, lo cual se observa en la Tabla No. 3.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	LILIA FANNY GUEVARA PARRADO Y/O SUMINISTROS STELAR OFFICE TONER
1	Nit del proponente	Nit: 20546554.-5
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 19/02/2013 Hora: 02:53 p.m. Número de radicado: 02191. <b>Cumple</b>
3	Carta de presentación	Suscrita por: Lilia Fanny Guevara Parrado, en calidad de representante legal. C.C. No. 20.546.554 expedida en Fosca (Cund). Folio(s): 01 y 02. <b>Cumple.</b>
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Lilia Fanny Guevara Parrado. C.C. No. 20.546.554 expedida en Fosca (Cund). Folio(s): 03 y 04. <b>Cumple</b>
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Lilia Fanny Guevara Parrado. C.C. No. 20.546.554 expedida en Fosca (Cund). Folio(s): 01 numeral 05 y f - 5. <b>Cumple.</b>
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 07. <b>Cumple</b>
7	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R037030101 del 6 de febrero de 2013. Folio(s): 06. <b>Cumple</b>
8	Cumplimiento del objeto social	Folio (s): 06. <b>Cumple</b>
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Lilia Fanny Guevara Parrado. C.C. No. 20.546.554 expedida en Fosca (Cund). Folio(s): 08. <b>Cumple.</b>
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 22. <b>Cumple</b>
11	Validez de la oferta	Folio (s): 13. <b>Cumple</b>
12	Vigencia de la empresa	Renovación de la matrícula: 6 de febrero de 2013. Folio(s): 06. <b>Cumple</b>
13	Facultad para contratar	Otorgada a: Lilia Fanny Guevara Parrado. Cargo: Representante Folio(s): 06 Observación: Persona natural. <b>Cumple.</b>
14	Conclusión	<b>CUMPLE JURIDICAMENTE</b>

Tabla No. 3 Verificación jurídica

## 2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo almacén e inventarios, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la señora Lilia Fanny Guevara Parrado y/o Suministros Stelar –Office Toner, los cuales se observan en la Tabla No. 4.

Oferente: LILIA FANNY GUEVARA PARRADO - SUMINISTROS STELAR- OFFICE TONER		Garantía			Salud Ocupacional		Certificación Distribuidor Autorizado		CUMPLE / NO CUMPLE
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	
		14	12	Cumple	26- 27	Cumple	16	Cumple	
Ítem	Descripción	Descripción técnica		Muestra y/o Catalogo	No. de folios aportados subsanoando / aclarando	Observaciones			
		Folio	Cumple	Cumple					
1	Cartucho original para multifuncional Epson 525 FW, color negro T1381.	15	Cumple	Subsano					CUMPLE
1	Cartucho original para multifuncional Epson 525 FW, color cyan T1402.	15	Cumple	Subsano					CUMPLE
1	Cartucho original para multifuncional Epson 525 FW, color magenta T1403.	15	Cumple	Subsano					CUMPLE
1	Cartucho original para multifuncional Epson 525 FW, color yellow T1404.	15	Cumple	Subsano					CUMPLE

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

Nota: Las especificaciones de los servicios requeridos por la entidad en el presente proceso se encuentran descritas en la invitación pública No. 010 de 2013

## 3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera (e), informa que el menor valor presentado para la invitación pública de mínima cuantía No. 010 de 2013, corresponde a la señora Lilia Fanny Guevara Parrado y/o Suministros Stelar –Office Toner, por la suma de veinticuatro millones setecientos setenta y seis mil seiscientos pesos m/cte., \$ 24.776.600 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los servicios solicitados.

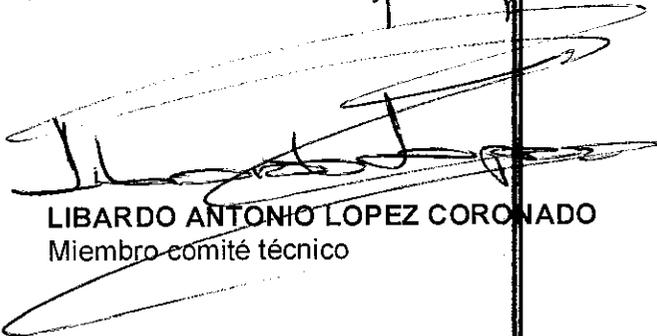
Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veintiuno (21) de febrero de 2013 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la señora Lilia Fanny Guevara Parrado y/o Suministros Stelar –Office Toner, con oferta económica en valor unitario por grupo de servicios por la suma de veinticuatro millones setecientos setenta y seis mil seiscientos pesos m/cte., \$ 24.776.600 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos veinte pesos m/cte., \$56.546.520, incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:55 p.m. del día veinte (20) de febrero de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:

**CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ**  
Miembro comité evaluador y asesor

  
**BLANCA LILIA MANCIPE**  
Miembro comité evaluador y asesor

  
**ETNA YAMILE PENAGOS JARAMILLO**  
Miembro comité evaluador y asesor

  
**LIBARDO ANTONIO LOPEZ CORONADO**  
Miembro comité técnico

  
**MARIA FERNANDA GOMEZ MANTILLA**  
Asistente Administrativo

Mfgm